



ANEXO I

OFERTA ECONÓMICA

Licitador/a: _____ NIF: _____

Domicilio fiscal: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Teléfono/s: _____ / _____

Correo Electrónico: _____

ACTUACIÓN:

Contrato de consultoría técnica para la redacción de la documentación técnica necesaria para Asimilar a Fuera de Ordenación (AFO), regularizar, y obtener la Declaración de Obra Nueva y Declaración Horizontal de la promoción de 12 viviendas auto-construcción ubicada en la calle Trébol – Avenida de la Marina, Sanlúcar de Barrameda.

El/La Licitador/a antes indicado, conoce el pliego de condiciones técnico redactado para la contratación del servicio de consultoría, conoce la documentación disponible, las viviendas a regularizar, las considera suficientes, ajustadas a norma y se encuentra capacitado/a para poder ejecutar los trabajos dentro del plazo máximo determinado en el pliego, en buenas condiciones de seguridad y de calidad; para ello presenta la siguiente

OFERTA ECONÓMICA:

Indicad con letras y números IVA INCLUIDO (21%IVA)

Se firma en Sanlúcar de Barrameda, a ____ de _____ de _____.

Firmado: _____

**SRA. PRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Licitador/a: _____ NIF: _____

Domicilio fiscal: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Teléfono/s: _____ / _____

Correo Electrónico: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El representante de la empresa cuyos datos figuran en el apartado anterior; DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. El licitador, no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración Pública recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de contratos del Sector Público.
2. El licitador se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias estatales, con la Seguridad Social y con el Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda – Gerencia Municipal de Urbanismo.
3. El licitador cumple con los criterios de solvencia técnica definidos en el Pliego de Condiciones Técnicas, posee el título de Arquitecto, Arquitecto Técnico o equivalente.
4. El licitador conoce la documentación disponible, las viviendas a regularizar, las considera adecuadas y suficientes para realizar las actuaciones descritas en condiciones idóneas de calidad, y seguridad, considerando el plazo de ejecución determinado como suficiente.

Se firma en Sanlúcar de Barrameda, a ____ de _____ de _____.

Firmado: _____

**SRA. PRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**